## Comunidad de Madrid

REGISTRO DE SALIDA Ref:10/093926.0/07 Fecha:07/08/2007 14:1

Reg C.Medio Ambiente y Ord.Territorio Destino: DESGUACES PABLO E HIJOS, S.L. RESOLUCIÓN

Unidad Administrativa

AREA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Vista la solicitud formulada por el interesado y previo informe del Área de Planificación y Gestión de Residuos.

## **RESUELVO**

Inscribir en el Registro de Transportistas de la Comunidad de Madrid, creado mediante Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos (BOCM 31 de marzo de 2003, nº 76) a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF/CIF:

B81086878

RAZÓN SOCIAL:

**DESGUACES PABLO E HIJOS, S.L.** 

DOMICILIO:

CALLE HIERRO, 20 - POLIGONO INDUSTRIAL AIMAYR

28330 - SAN MARTIN DE LA VEGA

MADRID

## NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

## TR/MD/ 1735

La presente inscripción se refiere a los vehículos de cuya tarjeta de identificación se adjunta copia en el anexo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de Agosto del 2007

JEFE DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

(P.D.F. de la Directora General de Medio Ambiente Urbano, Resolución de 23 de julio de 2007)

Fdo: Mª del Sol Santos Sánchez